



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

NOTA ACLARATORIA

San Salvador, 08 de julio 2020.

Público en General
Presente.

Por este medio, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, informa que, la normativa interna generada por la institución de acuerdo al organigrama institucional desarrollado en el Manual de Organización y Puestos de Trabajo de FOPROLYD vigente, es según detalle:

Unidad Organizativa	Normativa generada por FOPROLYD			
	Reglamento	Manual de Políticas Normas y Procedimientos	Instructivos	Otros
Junta Directiva	X			Contrato Colectivo de Trabajo
Comité de Gestión Financiera	X			
Comisión Técnica Evaluadora	X	X		
Comisión Especial de Apelaciones	X	X		
Unidad de Auditoría Interna		X		Estatutos
Unidad de Prestaciones y Rehabilitación (y sus dependencias)	X	X		
Unidad de Reinserción Social y Productiva	X	X		Catálogo
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales		X		



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Unidad Organizativa	Normativa generada por FOPROLYD			
	Reglamento	Manual de Políticas Normas y Procedimientos	Instructivos	Otros
Unidad Administrativa Institucional (y sus dependencias)	x	x	x	Manual de bienvenida para empleados de nuevo ingreso
Unidad Financiera Institucional (y sus dependencias)	x		x	Procedimientos Políticas y Normas Generales del Manual de Gestión de la Unidad Financiera Institucional
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional (y sus dependencias)		x		
Unidad de Informática		x		
Unidad Jurídica		x		
Unidad de Acceso a la Información Pública		x		
Oficinas Regionales (de Chalatenango y San Miguel)		x		
Oficina de Comunicaciones		x		Manual de Identidad Visual
Departamento de Créditos	x	x		
Unidad de Gestión Documental y Archivo		x		Política de uso de correo electrónico; Política de Gestión Documental y Archivo
Unidad de Género		x		Política Institucional de Género

Edificio FOPROLYD, entre 2ª y 4ª Av. Norte y Alameda Juan Pablo II, N° 428, San Salvador, E. Salvador, C. A.

Correo Electrónico : comunicaciones@fondolisiados.gob.sv

Teléfono: (503) 2133-6200


www.fondolisiados.gob.sv



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

Unidad Organizativa	Normativa generada por FOPROLYD			
	Reglamento	Manual de Políticas Normas y Procedimientos	Instructivos	Otros
Unidad Ambiental				Política de Gestión Ambiental

Y para hacerlo de conocimiento del público en general se extiende la presente.



Licda. Karen Aracely Aguillon de Alfaro
Oficial de Información FOPROLYD

